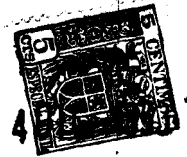


39375.



39375

M O D E L O        D E        U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de propia y -  
nueva invención, a favor de D. ANGEL NAVARRO BARRERA,  
de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, ca-  
lle de José M<sup>a</sup> Escouza, n<sup>o</sup> 27, y cuyo Modelo ha de re-  
caer sobre un "VOLANTE DE SEGURIDAD PARA CONDUCCIÓN  
DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES".

\*\*\*\*\*

M e m o r i a        d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad tie-  
ne por objeto garantizar la explotación exclusiva, en  
todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado,  
de un volante de seguridad para conducción de vehícu-  
los automóviles, tal y como se describe a continua-

*Handwritten signature or scribble on the left margin.*



ción y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma reglamentaria (modelo sencillo: treinta y uno por veintidós centímetros), se ha dibujado una sola figura, la cual representa un ejemplo de volante realizado según la invención, con un corte parcial transversal dentro de un círculo, y el propio volante seccionado también parcial pero longitudinalmente, para mostrar la disposición interior, en dicho caso a base de muelle.
- 15.

DESCRIPCIÓN:

20. El objeto de este registro es, según se ha podido apreciar en el plano, un volante común, cuya barra o eje de sustentación sea construido de sistema telescópico, para que permita el desplazamiento del mismo, sin salirse de su eje, en una amplitud de uno a veinte, e incluso más, centímetros, llevando en su parte interior un muelle de compresión (como en el dibujo)
25. o un amortiguador hidráulico, de aire o gas, que, permitiendo su contracción, ofresca una resistencia tal que en los accidentes y choques bruscos sirva para amortiguar éstos, alejándose, a la vez, del cuerpo del conductor, librándole del golpe y evitándole, por
30. consiguiente, lesiones que, en numerosos casos, son mortales.

35. Para que cumpla bien este Modelo de Utilidad la finalidad que persigue, la barra del volante, eje de sustentación o árbol de la dirección, llevará un dispositivo, por ejemplo una chaveta (ver detalle en corte transversal del plano, visto dentro de un círculo),

*Handwritten signature or mark, possibly 'H. ...'*



40. que, permitiendo el desplazamiento del volante en el sentido que se indica, sea sólido y rígido cuando dicho árbol gire para cumplir su función natural de cambio de la dirección.

VARIOS:

45. Tanto los materiales a emplear, como la forma, dimensiones y disposición de los elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere en nada la esencia del invento a que nos referimos.

Los términos en que queda redactada esta Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad.

50. Dichos términos habrán de ser tomados siempre en sentido bien amplio, nunca limitativo.

*Handwritten signature or scribble.*

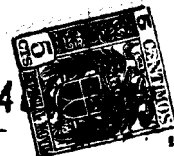
\*\*\*\*\*

NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

55. - Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. ANGEL NAVARRO BARRERA, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, Calle de José M<sup>o</sup> Escuza, núm. 27, por los extremos que se relacionan:

60. PRIMERO = Por un volante de seguridad para con-



65. ducción de vehículos automóviles, caracterizado porque su barra o eje de sustentación va construido en forma telescópica, para permitir el desplazamiento - del mismo, sin salirse de su eje, en una amplitud de uno a veinte centímetros, e incluso más, llevando en su parte interior un muelle de compresión o un amortiguador hidráulico, de aire o gas, que, permitiendo su contracción, ofrezca una resistencia tal que en los accidentes y choques bruscos sirva para aminorar éstos, alejándose, a la vez, del cuerpo del conductor, librándole del golpe y evitándole, por consiguiente, lesiones que, en numerosos casos, son mortales.

70. SEGUNDO = Por el mismo volante de seguridad para conducción de vehículos automóviles, a que nos hemos referido en la anterior reivindicación, caracterizado igualmente porque, para que cumpla bien la finalidad que persigue, la barra del volante, eje de sustentación o árbol de la dirección, llevará un dispositivo que, permitiendo el desplazamiento del volante en el sentido citado, sea sólido y rígido cuando dicho árbol gire para cumplir su función natural de cambio de la dirección.

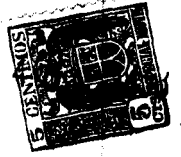
75. TERCERO = Por un "VOLANTE DE SEGURIDAD PARA CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES".

80. Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

85. La presente Memoria descriptiva está constituida por cinco hojas, las cuales van foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y a las que se agrega otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios (modelo sencillo: treinta y uno por veintiún centíme-
- 90.

9375

- cinco -



tros), para la mejor comprensión de lo que se preten  
de registrar bajo la forma de Modelo de Utilidad.

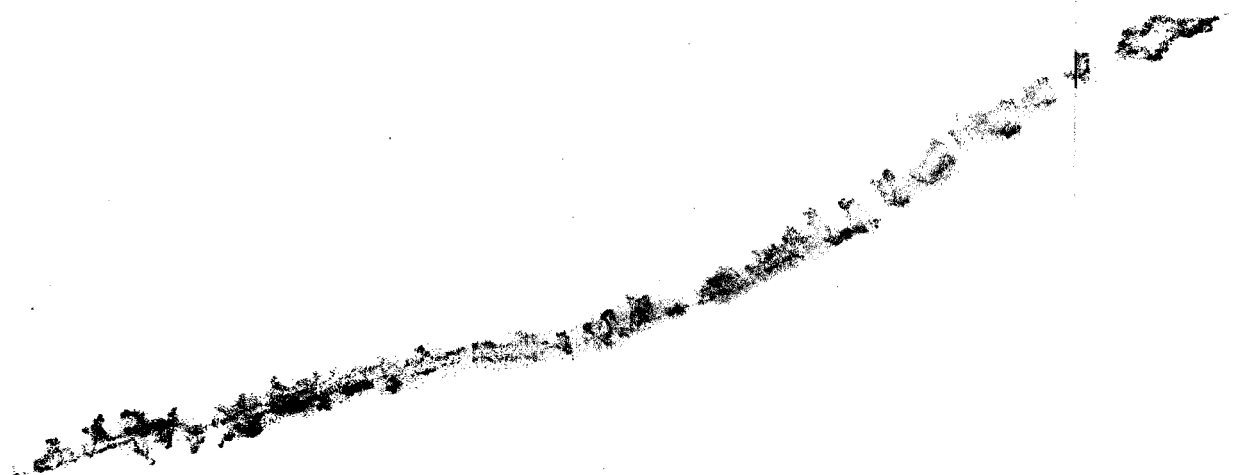
Madrid, a tres de Diciembre de mil novecientos  
cincuenta y tres.

95.

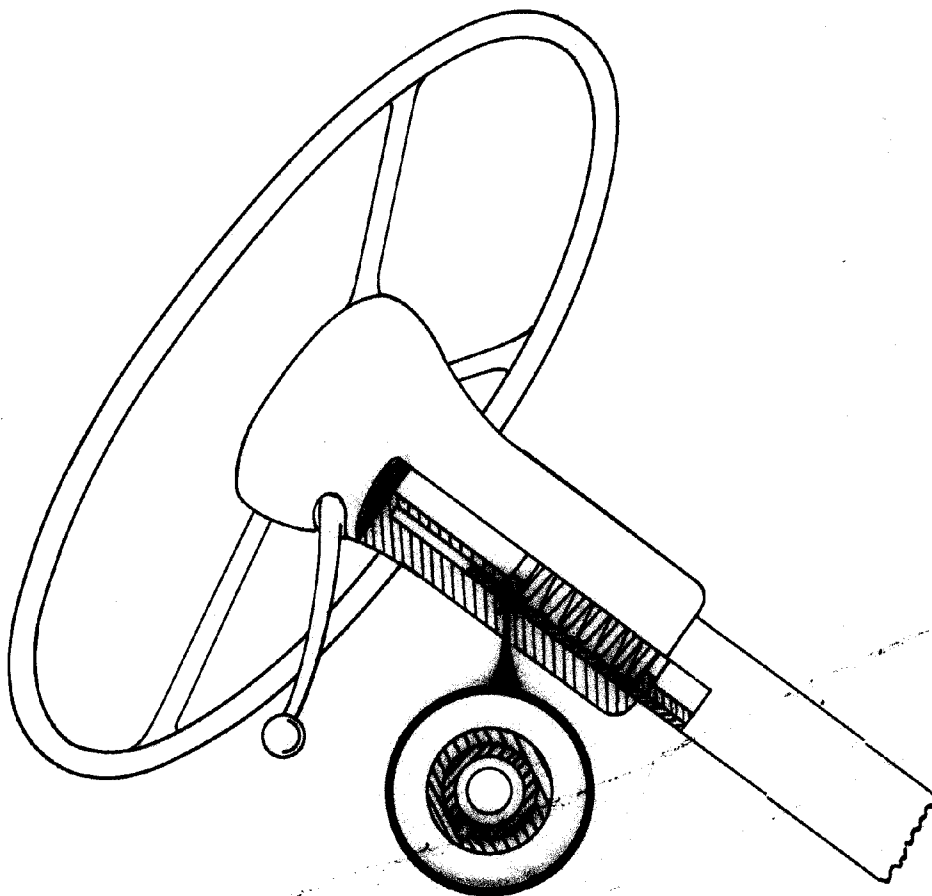
96.

Por autorización de D. Angel Navarro Barrera.

ARD



39375



*Runny*

*01/10/00/00/00*